

# EXPERIENCIAS DE INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES

## VENEZOLANAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

### JOB INSERTION EXPERIENCES OF VENEZUELAN WOMEN IN THE CITY OF MEDELLÍN

Yasmín Carvajal López<sup>1</sup>  
Mérily Galeano Gómez<sup>2</sup>  
Heidi Smith Pulido Varón<sup>3</sup>

#### Resumen

El presente artículo, analiza las experiencias de inserción laboral de las mujeres migrantes venezolanas en el mercado laboral de la ciudad de Medellín. Se asumió una orientación cualitativa y un método fenomenológico que permitió abordar a mujeres migrantes entre los 25 y 35 años, a partir de entrevistas semiestructuradas, el grupo focal y el mural de situaciones. Los resultados destacan experiencias, oportunidades y limitaciones, explotación y abuso, significados, luchas, acogida y transformaciones por parte de las mujeres migrantes para lograr la inserción laboral en la ciudad de Medellín.

**Palabras clave:** migración, experiencias, sector laboral, mujeres

#### Abstract

This article analyzes the labor insertion experiences of Venezuelan migrant women in the labor market of the city of Medellín. A qualitative orientation and a phenomenological method were assumed that allowed migrant women between 25 and 35 years of age to be approached, based on semi-structured interviews, the focus group and the situation mural.

---

<sup>1</sup> Estudiante de pregrado, programa de psicología, Universidad Católica Luis Amigó. Medellín. Correo: yasmin.carvajallo@amigo.edu.co

<sup>2</sup> Estudiante de pregrado, programa de psicología, Universidad Católica Luis Amigó. Medellín. Correo: merily.galeanogo@amigo.edu.co

<sup>3</sup> Docente investigadora, programa de psicología, Universidad Católica Luis Amigó. Medellín. Correo: heidi.pulidova@amigo.edu.co

The results highlight experiences, opportunities and limitations, exploitation and abuse, meanings, struggles, reception and transformations by migrant women to achieve labor insertion in the city of Medellín.

**Keywords:** migration, experiences, labor sector, women.

## **Introducción**

A partir del 2018, se acrecienta la cifra de migrantes, y se empieza a tener una tasa representativa de venezolanos en Colombia, lo que impacta las dinámicas en cuanto a salud, socialización y empleo en todo el país, y los ubica como un grupo socialmente sensible, en especial, aquellos que, por su edad, condición socioeconómica o género, tienen condiciones de vulnerabilidad psicosocial.

Según datos obtenidos de Migración Colombia (2020), hasta el 31 de marzo de 2020, se encontraban 1.809.872 personas migrantes venezolanas en este país, 43% (784.234) en condición documentada y 57% (1.025.638) en situación irregular. Estos últimos enfrentan condiciones laborales complejas, dado que solo pueden acceder a empleos informales en los cuales se trabaja más de las horas establecidas por la ley 2101 de 2021 y bajo condiciones desfavorables en términos salariales y relacionales. En particular, Medellín, albergó 148.714 refugiados y emigrantes venezolanos, siendo la segunda ciudad principal de Colombia con mayor concentración, convirtiendo al Valle de Aburrá en la subregión con mayor número de ciudadanos venezolanos, al concentrar el 78% de los que están en Antioquía, de los cuales el 46% son mujeres y 54% hombres. (Gaviria & Franco, 2021).

Según lo establece el Congreso de la República en la ley 2136 de 2021, se vela por la ampliación de los servicios sociales para los migrantes y se establecen estrategias que faciliten el proceso de inserción de los migrantes en las dinámicas del país. No obstante, para el caso de las mujeres, la inserción laboral se caracteriza por una serie de desigualdades las cuales se ven reflejadas en las condiciones en las cuales laboran y en los ingresos que reciben. Si bien, en su país de origen son profesionales, al llegar como migrantes, son empleadas en oficios como ayudantes de cocina, meseras, aseadoras, camareras y recepcionistas, de modo que la remuneración corresponde a la de estos cargos sin mérito de su formación.

Así, se ha encontrado que el nicho laboral para las mujeres inmigrantes evidencia pocas oportunidades reduciendo su función a la esfera reproductiva, de cuidado, a actividades poco cualificadas, caracterizadas por la precariedad, bajos salarios, invisibilidad, desregulación y desprestigio social, como es el caso de las trabajadoras sexuales; lo que indica una acumulación de desigualdades de género (Moyano-Buitrago, 2021). Además, el imaginario social sobre la migración de los venezolanos, los vincula a estigmas y actividades ilegales, “al secuestro, al aprovechamiento, a la estafa, al engaño y al mal vivir”. (Najarro, 2020, p, 12), es decir, son percibidos y representados como delincuentes e ilegales.

Para esta población, la violencia ha sido normalizada culturalmente y por lo general proviene de su compañero permanente; muchas de ellas son madres cabeza de familia y otras deben velar por el sustento de los familiares que se quedaron en el país vecino. Para Díaz-Rincón et al. (2021) “las mujeres inmigrantes venezolanas fueron víctimas de violencia física, sexual, psicológica, económica, patrimonial y/o simbólica por parte de su compañero permanente, cónyuge, ex pareja, familiar y/o desconocido” (p, 269), y al afrontar el proceso de migración estas violencias no cesan, sino que se vinculan a otras de tipo político, económico y social, que se reflejan en el ámbito laboral.

Las mujeres migrantes en un 90% se caracterizan por sus narrativas precarizadas de su experiencia, en consonancia con un trabajo informal en los sectores económicos como la venta de alimentos, la estética y el trabajo sexual; roles que refuerzan su estereotipación acentuada en la división sexual del trabajo (Espinel Rubio et al. 2021). Al permanecer en la ilegalidad, algunas migrantes son sometidas a la explotación laboral, amenaza y coacción para desempeñar oficios deshonrosos, conformarse con el dinero recibido como contraprestación de su trabajo, a cambio de no ser denunciadas ante las autoridades competentes y ser repatriadas. (Díaz-Rincón et al. 2021).

Desde la mirada psicosocial Lips, 1988 (como se citó en Zarco, et al, 2002) postula que en la migración se da un proceso de «estereotipia» social, es decir, la existencia de juicios evaluativos los cuales están asociados a estereotipos de género (debilidad, sumisión, roles en la sociedad, entre otros...) De este modo, los hombres no sólo son vistos como diferentes a las mujeres, sino que, adicionalmente, son considerados superiores a ellas en habilidades, capacidades y virtudes a la hora de intentar acceder a un empleo.

Sumado a lo anterior, las creencias estereotipadas sobre los rasgos de personalidad de hombres y mujeres contribuyen a definir qué actividades u ocupaciones se consideran apropiadas para unos y otras. Esta percepción refuerza la brecha de género y a su vez, la segmentación sexual del mercado de trabajo, poniendo en desequilibrio a las mujeres migrantes.

Entre los antecedentes recientes, se abordan los procesos y políticas empleadas por el gobierno, el acceso a derechos fundamentales como salud, trabajo y el imaginario social producto de la migración. En específico Bedoya Bedoya, (2020) detalla que, a pesar de los esfuerzos del gobierno colombiano en materia de normatividad y políticas públicas, se requiere mayor compromiso; además, los instrumentos y normas expedidas con el propósito de solventar las demandas de dicha población no han sido suficientes. El estudio de los efectos de las migraciones forzadas en el mercado laboral colombiano ha sido previamente analizado, dado el fenómeno migratorio interno que experimentó el país con el conflicto armado, y el cual provocó un shock de oferta laboral que afectó a los mercados laborales locales; además de la demanda, las pocas oportunidades o el abuso por parte de algunos empleadores, (Calderón-Mejía e Ibáñez, 2016; Lozano-Gracia et al., 2010; Romero, 2013; Flórez, 2003; Morales, 2018; Ibáñez y Velásquez, 2008; Valencia y Montoya, 2019; entre otros). Algunas investigaciones han encontrado que existen marcadas diferencias de género en la mayor parte de las categorías laborales dentro del estudio de poblaciones migrantes (Silva, 2012; Del Carpio y Wagner, 2015; Accetturo e Infante, 2013).

En este sentido, para las mujeres migrantes ha sido difícil obtener un empleo con garantías laborales y de calidad de vida. De ahí que esta investigación sea conveniente para entender las dinámicas, en torno a la incorporación de migrantes venezolanas en el mercado laboral. También ayuda a identificar las vivencias al momento de intentar ingresar en una organización, el papel que desempeñan las mujeres dentro de esta, las desigualdades, y en qué sectores laborales son en los que más se posicionan; así se facilitará analizar las experiencias de inserción laboral de las mujeres venezolanas entre 25 y 35 años en el mercado laboral de la ciudad de Medellín

## **Metodología**

Esta investigación está planteada desde el enfoque cualitativo y asume un método fenomenológico focalizado en las experiencias de 5 mujeres migrantes venezolanas y el cual permite facilitar el análisis del fenómeno social inmigratorio de las mujeres venezolanas las cuales han emigrado a la ciudad de Medellín. Como destaca Jiménez (2017), “la fenomenología es la reflexión en torno a la experiencia que produce la develación de la propia experiencia”. (p. 36). El resultado de un estudio fenomenológico es una narración que dibuja un modelo, una descripción de las experiencias humanas sobre fenómenos vividos.

La investigación abordó un grupo de 5 mujeres migrantes las cuales se sitúan entre los 25 y 35 años y que han participado en procesos de selección; además, han vivido algún tipo de experiencia laboral, lo cual les permite evocar y reflexionar sobre sus propias vivencias en el ámbito laboral de la ciudad de Medellín.

Para la recolección de información se llevaron a cabo 3 técnicas, la entrevista semiestructurada, el grupo focal y el mural de situaciones; estrategias que en conjunto permitieron el acercamiento a las mujeres migrantes, recuperar su memoria y capacidad reflexiva en torno a lo vivido. Para seleccionar las técnicas de recolección de información se tuvo en cuenta los objetivos de la investigación, la contextualización del proceso y la interacción constante con las participantes. La entrevista semiestructurada, posibilitó la lectura, comprensión y análisis de las mujeres, contextos y situaciones sociales que han trasegado (Mieles-Barrera et al., 2012, p 22) allí emergieron narrativas sobre la migración y el proceso histórico-vital que han recorrido. La ejecución del taller permitió el acercamiento participativo con las mujeres migrantes, y, arrojó información detallada de las vivencias respecto al proceso de selección, clima laboral y experiencias similares. Por su parte la técnica interactiva mural de situaciones permitió describir los acontecimientos que se pueden presentar tras una situación o experiencia vivida y así poder expresar lo que se puede hacer para contrarrestar los efectos negativos que esta nos trae como consecuencia.

Finalmente, para analizar la información, se realizó la transcripción del material obtenido en el trabajo de campo, posterior a esto se organizó de acuerdo con los criterios propuestos por Martínez Miguélez (2004). Las categorías obtenidas se despliegan a continuación.

## Resultados

El proceso de análisis de la información dio origen a las siguientes categorías, las cuales responden a los objetivos planteados en la investigación.

### **La vulneración a los migrantes,**

En esta categoría se evidencian algunos elementos los cuales corresponden a las vivencias o experiencias de algunas mujeres migrantes en el contexto laboral de la ciudad de Medellín. En las narrativas de algunas mujeres migrantes que han participado en procesos de selección, se pueden identificar las limitaciones por las cuales han pasado para tener un empleo formal; ya que ellas no eran afiliadas a la seguridad social por sus empleadores. *“Al inicio no contaban con el PPT (Permiso por Protección Temporal), el 60 o 70% de la población que llegó, llegó ilegal esa regulación empezó a regir desde 2021”*. (TE03-P8. 20/08/2023)<sup>4</sup>. Al no contar con los respectivos documentos y no tener claras las condiciones laborales y legales, eran propensas a la vulneración de sus derechos; por lo tanto, fue complicado acceder a un empleo con mejores condiciones, tanto en sus funciones como en lo salarial. Dadas estas condiciones laborales, tampoco podían acceder a un contrato laboral formal; eran empleadas por días y con un acuerdo verbal, nada firmado; *“no es un contrato que puedas firmar, tiempo definido, o por tanto tiempo, es como a la suerte. Pagan un poco más de un día de salario, pero te explotan más”*. (TE02-P6, 18/08/2023).

Al analizar estas limitaciones, se evidencian otros elementos como la falta de oportunidades, la informalidad, las dificultades y la discriminación, temas recurrentes que las ha llevado a ejercer trabajos para los cuales no estaban preparadas o nunca lo habían ejercido, ya sea de acuerdo con su profesión o afines,

*(...) “salieron otros trabajos en el gremio hotelero, la verdad no he ejercido nada de lo que estudié en Venezuela yo tuve una capacitación, una capacitación académica de licenciatura, 5 años universitarios, en Venezuela tampoco ejercí mi profesión que estudié, pero sí me sirvió de base para lo que profesaba que era gerencia farmacéutica y luego visitador médico”*. (TE03-P3, 20/08/2023).

---

<sup>4</sup> El formato en esta investigación se nombrará con los códigos, TE (número) 03. P (número), donde: T=Técnica. E= Entrevista. Número de la entrevistada. P=Pregunta. Número de la pregunta. Ejemplo TE03-P8

Además, les toca ejercer diferentes roles dentro de las organizaciones y terminan siendo experiencias difíciles puesto que la carga laboral, la cual implica que ejerzan funciones adicionales a las asignadas, terminan por afectar su salud y su integridad física,

*“Es lo más difícil que puede hacer un ser humano, lavar platos es horrible, te duele la espalda, te duelen las rodillas, te duelen las manos, cualquiera que crea que es fácil es mentira, es muy duro o sea eso duele mucho el cuerpo; allí duré en ese puesto 7 días nada más, ¡creo! Cuando ya indignada, resignada”.* (TE03-P3, 20/08/2023).

Adicional, la población migrante está inmersa en la vulnerabilidad y es propensa a experimentar rechazo y mal ambiente laboral, sustentado en su origen y la apatía que genera sus capacidades *“se generan ciertas rivalidades, y en ocasiones son rechazadas, no las incluyen, las menosprecian, las tratan mal, “xenofobia”,* (TE02-P15, 18/08/2023). Debido a la falta de oportunidades que se presentan para ellas, el ingreso a una organización es más viable a través de referencias y recomendaciones personales, que implica un lazo previo como garantía de confianza ante el empleador, *“me recomendaron, igual que en mi otro empleo cuando recién llegué a Medellín, de repente no me costó porque ya venía recomendada, pero de repente el que no tiene recomendación me parece que no consigue empleo”.* (TE01-P10, 15/08/2023).

Así, la falta de oportunidades, las limitaciones y el abuso por parte de empleadores, sumado a la discriminación son los aspectos más notorios frente a la vulneración de los derechos de las migrantes venezolanas.

### **Consecuencias de un contexto laboral desconocido**

Aunque el objetivo de la mayoría de mujeres venezolanas, es contar con una oportunidad laboral con garantías suficientes para su sustento, lo cual se torna complejo debido al desconocimiento del contexto legal que las ampara y las limitantes que como migrantes legalmente requieren para acceder a un empleo digno.

El tema salarial, es uno de los aspectos más difíciles para ellas, ya que al no tener conocimiento del contexto laboral colombiano y del marco legal que lo rige, especialmente

del SMMLV<sup>5</sup>, eran propensas a que la remuneración por la labor realizada fuera más baja de lo permitido, y su necesidad de sostén económico las llevaba a aceptar ofertas que no reconocían este monto, *“yo no sabía cuánto era el mínimo acá en Colombia tampoco sabía que acá pagaban un auxilio de transporte”*. (TE05-P22, 10/8/2023). Así, se evidencia el abuso por parte de empleadores, los cuales se aprovechaban de la condición del migrante, su necesidad y desamparo legal para no cumplir con los salarios de las contratadas; *“el sueldo era muy, muy por debajo del mínimo”*, (TE01-P3, 15/08/2023).

A pesar de que Medellín ha sido es una ciudad bastante receptora con la población migrantes y que en la actualidad tienen un empleo donde pueden gozar de mejores beneficios, las participantes reconocen que al principio no fue así:

*“al llegar a la ciudad fue difícil acceder a un empleo formal, me pusieron muchos requisitos, lo primordial el pasaporte, pasaporte o el PPT y tener experiencia y ser mayor de edad, muchos papeles no los tenía no sabía que se necesitaban. al principio me pagaban \$40.000, 12, 13 o 14 horas, ya ahorita con la regulación de la permisología sí, sí entra a la regularidad, pero no al principio, fácilmente tú escuchabas que por 5 horas te dan \$20,000”*, (TE04-P11, 13/08/2023).

Además, se expresan que las jornadas de trabajo eran agotadoras y el desgaste físico recurrente por las jornadas extensas de labores. Para ellas fueron días difíciles, con ganas de regresar, pero con la esperanza de conseguir algo mejor; y es así como terminaron viviendo en torno a una lógica de trabajo constante para sobrevivir; *“ha sido de trabajo sin domingos, no se le para domingos, no se le para festivos no se le para lluvia, no se le para nada, trabajo, trabajo, trabajo”*, ... (TE03-P3, 20/08/2023).

### **Acogida y adaptación**

En esta categoría se puede observar que el intento de adaptación de las mujeres venezolanas es un proceso complejo y desafiante ya que las variaciones idiomáticas, el apoyo gubernamental y la economía (sectores laborales disponibles para acceder a empleos, remuneraciones por debajo del salario mínimo legal) pueden tornarse como barreras; sin

---

<sup>5</sup> SMMLV, Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, en Colombia



embargo, sus experiencias de vida las han llevado a adquirir habilidades y características para reducir esa dificultad y adaptarse a las condiciones de vida que implicó la migración:

*“Adaptarme me costó, me costó; pero como falta de conocimiento, como falta de información. Aunque no lo dicen mucho, pero para nosotros lo que es el tema en las palabras a veces la comunicación para nosotros es difícil de entender”.* (TE01-P1, 6/08/2023).

Entre esas habilidades se encuentran la resiliencia, determinación disciplina, persistencia y salir de la zona de confort, al poseerlas, les sirve como base para acceder a un trabajo digno y encontrar acogida en el sector laboral:

*“Al llegar a Medellín (ciudad que escogí por tener el mejor desarrollo de Colombia) hice una inversión en la minorista ya que dentro del trabajo “formal” era lo que menos documentación requería, luego incursioné en el mundo gastronómico y por relación de amistades que me refirieron incursioné en el gremio hotelero, comenzando como camarera al poco tiempo arrendé un pequeño hotel teniendo el dominio total del negocio, por situación de pandemia entregué el arrendado, luego tuve la oportunidad en recepción (lo que profeso en la actualidad) siendo un oficio aprendido, empírico y que no tiene nada que ver con lo que me preparé académicamente ni con todo lo aprendido con mi vida laboral antes de llegar acá”.* (TALLER, 1/08/2023)

Las mujeres migrantes deben integrarse a un entorno cuyas características son diferentes a su lugar de origen. Asimismo, estas mujeres en Venezuela poseían estudios profesionales, títulos académicos que al llegar a Colombia no podían desempeñar y que por el contrario se encuentran con escenarios laborales que implican capacidad de adaptación nuevos aprendizajes y otras expectativas sobre su vida en Colombia, para ser acogidas en los nuevos contextos en que se veían inmersas, entre esas estrategias se dio la agrupación de migrantes para acceder a un alquiler de vivienda:

*“Y casi siempre son compartidos los gastos para poder acceder a un arriendo, casi siempre tiene que ser compartido, nunca asume el gasto general una sola*

*persona, es duro, pero queda imposible, siempre tienes que aportar, o sea si estás aportas si no aportas no estás” (TE03-P1, 2/08/2023).*

Las redes de apoyo entran a jugar un papel fundamental para la migrante *“hay que tener una “rosca” porque aquí pasa mucho por la experiencia. Recomendar a alguien es complicado, más sin embargo cuando te dan las recomendaciones la persona accede más a cuando es por mera prueba”*. (TE02-P8, 18/08/2023). Así pues, son los amigos y la familia quienes en primera instancia brindan apoyo, así como los compatriotas cuya historia de vida o lugar de origen fue similar, lo que produce un sentimiento de identificación que los vincula como soporte emocional, económico, pues también se prestan ayuda mutuamente y se dan consejos a través de la experiencia en la ciudad.

*“Me tocó hasta regalarles y prestarles para devolverse porque ya no tenían dónde quedarse, conozco paisanos de mi propio pueblo que les tocó dormir en una estación de servicio, yo les prestaba el baño y mi apartamento porque obviamente en mi apartamento no cabían más, y tampoco voy a vulnerar la privacidad de mis hijos para entrar a otros, pero sí les ofrecía el baño, un desayuno o algo, conozco a unos que les tocó dormir en plazas”*. (TE03-P9, 20/8/2023).

Las migrantes que cuentan con apoyo se sienten acogidos en la sociedad, tienen más confianza para enfrentarse a los retos que aparecen en el día a día, ven la vida con más positivismo, generan más conexiones sociales y a su vez desarrollan el sentido de pertenencia, tanto así que gracias al proceso satisfactorio de adaptación hay mujeres que no se quieren devolver a su lugar de origen. *“yo aprendí a trabajar cómo trabajan acá, a convivir como conviven acá, a tener un trato como el que tiene acá, me ayudaron tanto que pude seguir. ¡Me volví paisa!”* (TE02-P16, 18/08/2023).

### **Explotación y abuso:**

Dentro de esta categoría, se observa un contexto social en el que las dificultades, falta de oportunidades y necesidad de trabajo llevan a las mujeres a experimentar explotación y abuso, especialmente con trabajos cuyos horarios abarcan más de 12 horas diarias y la remuneración económica no es equivalente a lo establecido por la ley:

*“Cuando di clase trabajaba le daba cada niño dos horas y por esas dos horas me pagaban \$2500 por cada hora Eran \$5000 y siempre tuve como la discriminación venezolana y esas cosas como que hace hay que pagarle eso cuando lo intenté cobrar un poquito más me dijeron que no fuera más porque era venezolana”. TE04-P (13/08/2023).*

Por otro lado, como migrantes las mujeres son manipuladas ya que por algunas no poseer la documentación requerida para trabajar en el país son sometidas a trabajos precarios, a aceptar cualquier requisito y condición propuesto por las organizaciones; no firman contratos laborales, no pueden elegir qué tipo de funciones o sectores laborales postularse y no tienen derecho a acceder a salud ni seguridad social. *“Si no tienes la regulación de la permisología no tienes ningún tipo de beneficio de seguridad”* (TE03-P8, 20/08/2023). Sin embargo, pese a las limitaciones para el acceso al trabajo, no se encontraron situaciones de acoso sexual o mujeres dedicadas al trabajo sexual.

Así mismo, se identifica que las organizaciones ofrecen condiciones en las que abiertamente explotan a los colaboradores, esto se ve reflejado en las jornadas laborales extensas y mal remuneradas sin ninguna prestación social ni pago de respectivas horas extras. Por otro lado, las mujeres migrantes son víctimas de diversas formas de abuso entre ellas insultos, menosprecio y malos tratos por su condición de vulnerabilidad:

*“Hace 10 días que estoy en el parque de Belén con mi hijo está jugando con una hija de la comadre mía vino un señor y pasó insultándome Si nosotros hacerle nada porque nosotros nada lo hicimos estos venecos muerto de hambres fueron muchas cosas que nos gritaron a mí y a mi comadre, en lo laboral esto también se ve, no tan así, pero salen comentarios”. (TE05-P25, 10/8/2023).*

Por otro lado, existen empresas que se excusan con respecto a las condiciones laborales debido a la “situación actual del país”, mantienen a las trabajadoras en esperanza continua de que ofrecerán mejores condiciones laborales, a medida que mejoren en sus puestos o que la mejore la situación del país, lo que perpetúa la explotación que es camuflada con expectativas futuras:

*“A los trabajos no le está dando como el abastecimiento como para cubrir a nosotros un seguro, un arreglo, por cómo está la situación como se está poniendo la situación en el país, hay muchos trabajos que no le da la base como para cubrirle todo eso a un empleado. Tanto el médico, como un seguro no les da la base”* (TE04-P23, 13/08/2023).

El desconocimiento en cuanto a lo establecido por la ley y la carencia de alimentos y dinero ha permitido la explotación laboral, sin embargo; conforme las migrantes se han adaptado e informado sobre las condiciones laborales justas, han reconocido la opresión por parte de las organizaciones y han intentado evitar trabajos en los que se vulneren los derechos.

*“Me dejaba como se dice j\*\*\*\* (con el perdón de tu cara) con una persona. Yo ya sé cuánto puedo cobrar, cuánto es ya yo no porque yo ya aquí hice uno de los mejores intentos para aprender a cocinar la comida colombiana qué comen los colombianos, aprendí gracias a Dios las hago muy buenas”.* (TE05-P3, 10/8/2023).

## **Discusión**

Los hallazgos de la investigación con las mujeres migrantes en la ciudad de Medellín son coherentes con los antecedentes de investigación. Tal como lo expresa Moyano-Buitrago. (2021) las mujeres venezolanas acceden a trabajos precarizados, en sectores informales; entre ellos se encontraron hotelería y turismo, sector gastronómico (restaurantes, panaderías) pero contrario a su postulado, se evidenció que estas mujeres no han tomado como alternativa el trabajo sexual a pesar de las dificultades para acceder a empleos.

La migración de mujeres venezolanas hacia el territorio colombiano se caracteriza por la precariedad y la falta de oportunidades en su país; desde sus narrativas se evidencian las experiencias que deben atravesar al momento de ingresar a una organización, ya que la falta de conocimiento del contexto laboral colombiano las hace propensas a la vulneración. Sus dificultades económicas y de seguridad social hacen que sean una mano de obra disponible y barata, aspecto afecta a la población local (Rodríguez & Vargas. 2021).

Al estar inmersas en el contexto laboral colombiano, y estar en condición irregular, se les vulneran los derechos, ya que la informalidad y la falta de oportunidades las hace propensas a pasar dificultades; provocando sentimientos de descontento y crisis emocionales en cada una de ellas. La población migrante experimenta además dificultades recurrentes en el país, por estar indocumentados o con permisos muy cortos para trabajar, la imposibilidad de convalidar sus títulos universitarios, desconoce su calificación profesional y da lugar a una remuneración a un precio inferior al salario mínimo legal mensual vigente fijado en este país, (Díaz-Rincón et al. 2021).

Por otro lado, se pudo constatar que en las mujeres migrantes emerge una dinámica individual de adaptación sociocultural. Las necesidades de ese migrante son las que lo llevan a insertarse en ese nuevo contexto, que puede ser amenazante y violento (Ferrer, 2014) se identificó que necesidades de seguridad, salud, ocio, tener trabajo y establecer relaciones interpersonales, son suplidas de acuerdo a las características personales que adquiriera en su proceso de adaptación y los entornos donde van trasegando. Como lo dice Díaz-Rincón, et al. (2021), las mujeres migrantes son carnadas de violencia, debido a que las condiciones sociales por las que atraviesan las llevan a tener un grado de vulnerabilidad más alto.

### **Conclusión**

Al analizar el contexto de las mujeres migrantes venezolanas en Medellín, se encuentran un sinnúmero de experiencias en el sector socioeconómico caracterizado por desafíos, dificultades y con un grado alto de complejidad a la hora de la inserción laboral. Sus relatos denotan vulnerabilidad, retos personales, injusticias, mujeres que se han enfrentado a discriminación de género y xenofobia en los sectores laborales en los que se han desempeñado, generando limitaciones en las oportunidades laborales.

Sumado a esto, la falta de reconocimiento de las habilidades adquiridas en el país de origen son un obstáculo importante para las mujeres migrantes, ya que no pueden desempeñar el cargo para el cual están calificadas. Esto a menudo las lleva a conseguir y aceptar empleos que están por debajo de su nivel de competencia y educación, derivando frustraciones y emociones de tristeza, ira y abandono.

La inmigración es retratada como un proceso que genera incertidumbre social, construyendo un imaginario en torno al inmigrante venezolano como productor de amenazas, que puede llegar a alterar el orden social y que separa las dos culturas (venezolana y colombiana). Además, ha generado un tráfico de personas de un contexto cultural a otro, concentrando una cadena de narraciones que registran la transformación de las redes sociales, culturales e identitarias, las necesidades económicas, la xenofobia, el racismo y un sinnúmero de vivencias y narrativas las cuales evocan los procesos migratorios de cada persona.

Finalmente se ve necesario que las mujeres migrantes venezolanas, adquieran información sobre los derechos constitucionales y legales que protegen a todo tipo de población; es decir, sin importar estado o condición migratoria las organizaciones deben cumplir la normatividad existente en materia laboral (salario mínimo legal).

### Referencias

- Accetturo, A. e Infante, L. (2013). Skills or culture? An analysis of the decision to work by immigrant women in Italy. *IZA Journal of Migration*, 2, 2. <https://doi.org/10.1186/2193-9039-2-2>
- Bedoya Bedoya, M. R. (2020). Migración venezolana hacia Colombia respuestas del Estado (2015 -2019). *Revista internacional de cooperación y desarrollo*, 7(2), 9–28. <https://doi.org/10.21500/23825014.4554>
- Calderón-Mejía, V. e Ibáñez, A. M. (2016). Labour market effects of migration-related supply shocks: evidence from internal refugees in Colombia. *J. Econ. Geography*, 16(3), 695-713. <https://doi.org/10.1093/jeg/lbv030>
- Congreso de la República. (4 de Agosto de 2021). *Secretaria del senado*. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_2136\\_2021.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2136_2021.html)
- Del Carpio, X. V. y Wagner, M. (2015). *The Impact of Syrian Refugees on the Turkish Labor Market*. World Bank Group. <https://doi.org/10.1596/1813-9450-7402>

- Díaz-Rincón, S., Almanza-Iglesias, M., & Enamorado Estrada, J. (2021). La inmigración de mujeres venezolanas a la invasión Caraquitas-barrio El Bosque, en la ciudad de Barranquilla (Colombia). *Revista Criminalidad*, 63(3): 265-281
- Espinel Rubio G. A., Mojica-Acevedo E. C. y Niño-Vega N. C. (2021). Narrativas sobre mujeres migrantes venezolanas en un diario en línea de la frontera colombiana. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 27(1), 95-109. <https://doi.org/10.5209/esmp.71471>
- Ferrer, R. P. (2014). Proceso de aculturación y adaptación del inmigrante: características individuales y redes sociales. *Psicología desde el caribe*, 557-576. <https://doi.org/10.14482/psdc.31.3.4766>.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-417X2014000300009](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2014000300009)
- Flórez, C. E. (2003, 4-7 de junio). *Migration and the urban informal sector in Colombia* (ponencia). Conference on African Migration in Comparative Perspective, Johannesburg, South Africa. <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.197.7013&rep=rep1&type=pdf>
- Gaviria, E., & Franco, C. (2021, noviembre 02). Antioquia: Refugiados y migrantes venezolanos 2021. [https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-05/05\\_Venezolanos\\_en\\_Antioquia\\_agosto\\_2021\\_LG.pdf](https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-05/05_Venezolanos_en_Antioquia_agosto_2021_LG.pdf)
- Ibáñez, A. M. y Velásquez, A. (2008). *El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas*. Organización de las Naciones Unidas, División de Desarrollo Social. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6151>.
- Jiménez, M. A. (2017). Lo educativo como experiencia fenomenológica. *Praxis & Saber* - Vol. 8. Pág. 33 - 48.
- Lozano-Gracia, N., Piras, G., Ibáñez, A. y Hewings, G. (2010). The journey to safety: conflict-driven migration flows in Colombia. *International Regional Science Review*, 33(2), 157-180.

- Martínez Miguélez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Trillas.  
[https://www.academia.edu/29811850/Ciencia\\_y\\_Arte\\_en\\_La\\_Metodologia\\_Cualitativa\\_Martinez\\_Miguel\\_PDF](https://www.academia.edu/29811850/Ciencia_y_Arte_en_La_Metodologia_Cualitativa_Martinez_Miguel_PDF)
- Mieles-Barrera, M. D., Tonon de Toscano, G., & Alvarado Salgado, S. V. (2012). El análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas humanística*, 74, 195-226. Dialnet-Uniroja.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4411518#>
- Migración Colombia. (2020). Radiografía: Venezolanos en Colombia. <https://www.migracioncolombia.gov.co/>
- Morales, J. (2018). The impact of internal displacement on destination communities: Evidence from the Colombian conflict. *Journal of Development Economics*, (131), 132-150. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2017.10.003>
- Moyano-Buitrago, M. L. (2021). Inserción laboral de inmigrantes venezolanas, 2014-2019: ¿acumulación de desventajas? *Sociedad y Economía*, (44), e10410743.  
<https://doi.org/10.25100/sye.v0i44.10743>
- Najarro Martínez, R. (2020). Imaginarios sociales en torno a los inmigrantes venezolanos en la ciudad de Ayacucho, Perú. <https://pacarinadelsur.com/home/mascaras-e-identidades/1883-imaginarios-sociales-en-torno-a-los-inmigrantes-venezolanos-en-la-ciudad-de-ayacucho-peru>.
- Rodríguez Vargas, J. M., Vargas-Valle, E. D., López Jaramillo A.M. (2021). La afiliación al sistema de salud de personas migrantes venezolanas en Colombia. *Población y Salud en Mesoamérica*, 18(2). Doi: <https://doi.org/10.15517/psm.v18i2.42795>
- Romero, A. M. (2013). *Informalidad laboral en los centros urbanos de Colombia: ¿Depende del desplazamiento forzado?* Pontificia Universidad Javeriana.  
<https://cea.javeriana.edu.co/documents/153049/2786252/>



Silva, A. (2012). *Geografía del refugio, sobrevivencia económica y vida familiar de los desplazados forzados en Colombia*. El Colegio de México.

Valencia, G. y Montoya, J. D. (2019). Desplazamiento forzado y mercado laboral en las principales ciudades de Colombia. *Sociedad y Economía*, (37), 50-70.  
<https://doi.org/10.25100/sye.v0i37.6203>

Zarco Martín, V., Díaz, P., Martín, M., Ardid Muñoz, C., & Rodríguez, N. (2002).

Aproximación Psicosocial y de Género al Proyecto Migratorio de las Mujeres.

*Revista de Psicología*, XI(1), 25-41.